

VAGUER

Firman todos los presentes,

Sr. Luis Reyes Rivera

PRESIDENTE

Ing. Lorena Analuisa Gutiérrez

SECRETARIA

Sra. Nelis María Vera Vargaz

SOCIA

Lic. Luis Pavón Robalino

GERENTE



VAGUER

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VAGUER DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los ocho días del mes de marzo del 2018, a las 11:00 horas en las oficinas de Vaguer Cía. Ltda., ubicado en la Av. 25 de mayo N64-60 y Juan Garzón se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de Vaguer Cía. Ltda. con la presencia de las socias Sra. Ing. Lorena Vanessa Analuisa Gutiérrez, y Sra. Nelis María Vera Vargaz, titulares de 5000 participaciones sociales, respectivamente, acogiéndose al amparo de la disposición contenida en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta General Ordinaria de Socios de "VAGUER DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA.", para tratar los siguientes puntos:

1.- Lectura del Informe Gerencial presentado por el Señor: Luis Medardo Pavón Robalino correspondiente al Ejercicio 2017.

2.- Aprobación del Balance General

La Junta es presidida por su Presidente el señor Luis Alberto Reyes Rivera; y como Secretaria actúa Ing., Lorena Vanessa Analuisa Gutiérrez .- Por secretaría se deja constancia de que se encuentra representado por la totalidad del Capital Social; y que todas las socias acuerdan tratar los puntos antes indicados.- El señor Presidente concede la palabra al Señor Luis Pavón, quien da lectura del Informe Gerencial del año 2017 y luego de algunas aclaraciones es aprobada por los socios. - En el segundo punto del orden del día, la señora secretaria de la Junta solicita al Señor Luis Pavón para que haga conocer el Balance General y proporcione las explicaciones necesarias y un análisis de la situación actual de la empresa, sin tener ninguna duda de la contabilidad y de la gestión realizada todos los socios presentes, se solicita a la señora Contadora que este Balance sea presentado en la fecha prevista al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías de acuerdo a lo que dispone la Ley, se da por terminada la Junta con la recomendación a Gerencia General que se mantengan las sugerencias efectuadas para la mejora de la Compañía.

El señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por las Socias concurrentes de forma unánime.

El señor Presidente al no tener otro punto que tratar clausura la Junta General Ordinaria de Socios de VAGUER DE SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., siendo la una de la tarde con treinta minutos.